


**PULSOPOLÍTICO**

**NIEGA SHEINBAUM  
ESPIONAJE**
**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**D**espués de que el Congreso aprobara el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y leyes en materia de seguridad, investigación, inteligencia y telecomunicaciones para acceder a información privada de los ciudadanos, que la oposición tilda de "organismos de espionaje", la Presidenta Claudia Sheinbaum negó que su gobierno vaya a realizar esa labor, al señalar que solamente un juez podrá permitir intervención en las comunicaciones.

Aseguró en su mañanera que ninguna ley puede violar la Constitución que claramente señala que las comunicaciones privadas son inviolables y sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de

cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de las mismas, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria o por alguno de los particulares que participen en ellas o por mandato judicial.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**La organización** Artículo 19 alertó que las nuevas facultades otorgadas al Centro Nacional de Inteligencia, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para acceder a información de usuarios de telefonía, prefigura un sistema de vigilancia con pocos o nulos controles efectivos y que perfila la configuración de un sistema de vigilancia masiva, desproporcionada e incompatible con la protección a los derechos humanos.

**Sin embargo**, agregó que la Ley de Inteligencia establece que el Centro Nacional de Inteligencia podrían acceder sin restricciones a las bases de datos, y que la Ley de la Guardia Nacional determina que los militares también tendrán acceso a los datos personales de la población sin controles.

**En el caso de la Ley** de Telecomunicaciones y Radiodifusión, si bien se exige control oficial para intervenir comunicaciones privadas, no se explica el mismo estándar para la geolocalización en tiempo real o el acceso a datos conservados de las ubicaciones de los usuarios, que es una redacción tan ambigua que deja abierta la puerta para ingresos arbitrarios por parte de distintos funcionarios públicos.

**Enterado de que Ovidio** Guzmán aceptó su culpabilidad ante la justicia de Estados Unidos, a cambio de revelar quiénes en el Gobierno y la política lo ayudaron y protegieron para producir fentanilo y otras drogas, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que espera "que suelte la sopa".

**Dijo que se preocupen** en el PRI y en el PAN, que han tenido vínculos con grupos criminales, como si ignorara que en Morena, no son pocos los que están temblando porque, según reportes estadounidenses, aparecen algunos de sus miitantes.

**Otros dos de los integrantes** del grupo que atentó contra la vida de Ciro Gómez Leyva —ya van siete— se declararon culpables de asociación delictuosa y fueron condenados a seis años y ocho meses de prisión. Uno de ellos es tío de Armando Escárcega, *El Patrón*, que fue el que los conjuntó.